

GRUPO PROVINCIAL IU ANDALUCÍA

Ramón Hernández Lucena, como Portavoz del Grupo Provincial IU Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente

MOCIÓN SOBRE PALESTINA: DETENER EL GENOCIDIO PASAR POR ACTUAR PARA CUMPLIR CON EL DERECHO INTERNACIONAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días los bombardeos israelíes en Gaza han provocado la muerte de más de 200 palestinos, entre ellos niñas y niños pequeños, y las personas heridas ya superan el millar y son más de 20.000 los desplazados internos en la franja de Gaza con un nivel de belicismo y violencia que nos hace retroceder al 2014. Estas muertes se producen tras semanas en las que la tensión y la violencia no han dejado de escalar, con cerca de 300 personas heridas en la explanada de mezquitas de la ciudad vieja de Jerusalén tras las cargas israelíes, incluso dentro de los lugares santos que sufrieron destrozos. Además, hubo numerosos heridos y detenidos durante las protestas pacíficas contra los desalojos forzados del barrio jerosolimitano de Sheik Jarrah, como otro paso más de colonización israelí.

También hay que destacar el incremento del extremismo contra la población palestina con declaraciones por parte de un integrante del Ayuntamiento de Jerusalén deseando la muerte de un activista palestino, y también una manifestación que recorrió la ciudad bajo el grito de “muerte a los árabes”, que culminó ayer con el linchamiento de un palestino en la ciudad de Lod. A ello se añade que Israel impidió la celebración de las elecciones en Jerusalén, lo que provocó su suspensión y el apartheid sanitario entre la población israelí vacunada y las sucesivas olas en Palestina.

Sucede sobre las causas estructurales de décadas de crecimiento de las colonias israelíes, la ocupación en Cisjordania, el bloqueo colectivo -figura estrictamente prohibida por el derecho internacional- a Gaza, apropiación de tierras y agua, carreteras separadas, concesión y denegación de permisos, detenciones arbitrarias o el aumento de la violencia de los colonos. Una situación de apartheid, como acaba de definir Human Rights Watch,

Código seguro de verificación (CSV):

D62A 0397 E9BD 90C6 0382



D62A0397E9BD90C60382

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 18/5/2021

es la segregación de derechos desiguales, las violaciones de derechos humanos y la falta de libertad de movimiento, sumándose a los años de denuncias de la sociedad civil palestina y también de grupos pacifistas israelíes.

Por todo ello, se somete a la consideración del Pleno de la Diputación de Córdoba la adopción de los siguientes,

ACUERDOS

1. Condenar rotundamente la violencia y exigir a Israel el cese de los ataques directos sobre la población civil palestina.
2. Instar a un cese inmediato de los ataques.
3. Demandar a las Naciones Unidas, la Unión Europea y al Gobierno de España la implementación del conjunto de resoluciones internacionales de las últimas décadas que piden acabar con la ocupación, el bloqueo, el apartheid, la colonización, la venta de productos de las colonias y el uso de armamento violando los Derechos Humanos.
4. Exigir la protección de las defensoras de Derechos Humanos, trabajadoras y trabajadores humanitarios y organizaciones palestinas acosadas a diario, entre las que se encuentra nuestra ciudadana española Juana Ruiz, encarcelada sin cargos ni juicio.
5. Exigimos a Israel que ponga fin al hostigamiento de la población Palestina y que abandone su estrategia de guerra en la región. Ha llegado el momento de trabajar por un escenario de paz y democracia donde se ponga fin a la ocupación de Palestina, donde se busquen las fórmulas para el retorno de personas refugiadas y las encarceladas por motivos políticos, y donde se busquen acuerdos que garanticen el derecho de autodeterminación de Palestina poniendo así fin al conflicto político que dura ya demasiados años.
6. Demandar al Gobierno de España que reconozca a Palestina como Estado Independiente de pleno derecho amparándonos en la proposición no de ley acordada en el pleno de Congreso de los Diputados el pasado noviembre de 2014 y en base a lo acordado por Naciones Unidas en 2012, y tomando como base las resoluciones de NNUU 242, 338, 1397, 1402 y 1515.
7. La Diputación de Córdoba se reafirma en lo dispuesto por la UE considerando que todas las empresas deben aplicar los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, aprobados en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el 16 de junio de 2011, en base a lo cual las administraciones de la UE tienen la responsabilidad de concienciar a ciudadanos y empresas europeas sobre los Principios Rectores y los riesgos potenciales relacionados con las actividades económicas y financieras en los asentamientos.
8. El pleno de la Diputación de Córdoba insta a la ONU a que pongan al Estado de Palestina bajo la protección internacional.

Código seguro de verificación (CSV):

D62A 0397 E9BD 90C6 0382



D62A0397E9BD90C60382

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 18/5/2021

9. Instar a la ONU crear una comisión de investigación sobre los bombardeos israelíes en Gaza.

En Córdoba, a 12 de Mayo de 2021

Ramón Hernández Lucena
Portavoz Grupo Provincial IU Andalucía

Código seguro de verificación (CSV):

D62A 0397 E9BD 90C6 0382



D62A0397E9BD90C60382

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 18/5/2021